

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE TIANGUISTENCO**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es el ordenamiento jurídico donde se establece anualmente los ingresos que el Organismo, estima recaudar por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, por venta de Bienes y prestación de servicios, participaciones, transferencias, ingresos financieros, etc. cuya recaudación será destinada para cubrir las erogaciones establecidas en el presupuesto de egresos, mismas que deben ir alineadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Su importancia radica en ayudar a identificar las prioridades del gasto y es una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tianguistenco, obtiene sus ingresos: a) De los subsidios otorgados por el Municipio. b) Por las cuotas de recuperación de los servicios prestados
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos se conceptualiza como un instrumento jurídico, de política económica y de política de gasto que aprueba la junta de gobierno y en el se involucran los planes, políticas, proyectos, estrategias y objetivos esto como medio efectivo de control de gasto público lo cual nos permite ejercer de manera eficiente y eficaz los recursos públicos. Su importancia radica en que minimiza riesgos, establece mecanismos de revisión, cuantifica e identifica los objetivos y resultados de manera anticipada.
¿En qué se gasta?	El presupuesto se gasta en los conceptos de Servicios Personales, Materiales y suministros, servicios generales, subsidios y otras ayudas, adquisición de bienes muebles e inmuebles todo esto de manera eficiente
¿Para qué se gasta?	Para el fortalecimiento del modelo de asistencia social encaminado al desarrollo integral de la familia, dirigiendo los esfuerzos a los grupos vulnerables de nuestro municipio, y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Acercarse al Sistema Municipal DIF para conocer sus programas, ayudas sociales y servicios que brinda la institución. Así mismo denunciar cualquier acto o anomalía del que sean sujetos.

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	22,366,905.70
Impuestos	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	-
Productos	120,000.00
Aprovechamientos	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,238,542.22
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,800,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,208,363.48



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE TIANGUISTENCO**

Preguntas / apartados	Consideraciones
-----------------------	-----------------

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	22,366,905.70
Servicios Personales	18,420,770.00
Materiales y Suministros	1,520,502.19
Servicios Generales	1,477,696.73
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	180,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	103,500.00
Inversión Pública	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	664,436.78